



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE
SEDE: UNIDAD DE AUDITORÍA**

Informe año: 2021	Ciclo		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	2	11	2021

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR

PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
			20	8	2020
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Auditoría				
Nombre del Auditor Interno:	Ceferino Velásquez	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI		X
Nombre del Auditado:	Líderes de Proceso				
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	X	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC	SI	X
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	X	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	X
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	X	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	X
OBSERVACIONES:	El informe se evidencia en el Micrositio del SIGCMA.				



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.			
		Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	Auditoría	30	8	2021	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	8	2021		30	8	2021

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
William Espinosa Santamaria					

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2018 (Consejo Superior de la Judicatura, Unidades Misionales de Consejo Superior de la Judicatura y Consejos Seccionales de la Judicatura) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA.



ALCAN CE:

Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central y las Unidades Misionales; Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ y las Unidades Misionales; Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración Judicial; Tribunales y Despachos Judiciales certificados, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: Consejo de Estado, Corte Suprema de Justicia y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA año 2021.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

UNIDAD DE AUDITORÍA

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC 6256:2018, GTC 286:2018, NTC ISO 19011:2018 y los documentos internos (Manual de Calidad, Procedimientos e Informes de auditorías internas y externas) y los documentos externos tanto legales como reglamentarios de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD (En las columnas NC y Observación anotar el requisito a que aplica la Evidencia; en la Columna Criterios de auditoria /anotar el numeral de los requisitos auditados)		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORÍA
1	Descripción: Evidencia:				
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

3.2.1. UNIDAD DE AUDITORÍA

Una vez revisados los informes de auditorías interna y externa de la vigencia 2020, y dado que no hubo hallazgos, se prosiguió con el desarrollo de la auditoría.

Se resalta el compromiso y liderazgo por parte del director de la Unidad y los profesionales, en el conocimiento de la Corporación, su contexto y demuestra dirección del proceso.

La adecuada coordinación de roles, responsabilidades establecidas para la operación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.

Se tiene un buen manejo de la información, utilizando canales eficientes de comunicación generando acceso a los ciudadanos y brindando confianza en el servicio prestado.



El líder del proceso conoce plenamente el contexto tanto externo como interno en los diferentes procesos que asume el liderazgo, identificando a las partes interesadas, permitiendo una adecuada individualización de los riesgos para abordar las amenazas con relación a los procesos, lo que demuestra el compromiso del equipo auditado en efectuar acciones hacia la eficacia, eficiencia y efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad y la mejora continua.

En la elaboración del Plan de Acción se evidencia, la articulación del requisito 4.0 de la NTC 6256:2018, articulada a las Estructuras de Alto Nivel, lo cual permite evidenciar el análisis contextual desde una matriz DOFA, que permite evidenciar las bondades del sistema y la articulación con las Estructuras de Alto Nivel, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo PSAA14-10160 de 2014.

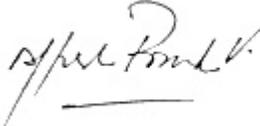
3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

3.4 CONCLUSIONES:

Se concluye que Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de la Unidad de Auditoría se encuentra implementado, mantenido en forma eficaz, eficiente y conveniente, y cumple con los requisitos establecidos en las normas de calidad NTCISO 9001: 2015 y la NTC ISO 6256 de 2018.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Alfredo Bernardo Posada Viana		2-11-2021

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
William Espinosa Santamaria		2-11-2021